



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el proyecto de Comunicación **52213 CD FP-PS**, del diputado Garibay, por el cual se solicita disponga gestionar ante la Dirección Nacional de Vialidad, la colocación de carteles publicitarios en la Autopista Rosario-Buenos Aires, Ruta Nacional N° 9 (0009), en el tramo que se desarrolla desde el ingreso a la provincia (PR 237,9) hasta el ingreso a la ciudad de Rosario (PR 287,48); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación, la revisión de la cartelería publicitaria ubicada en la autopista Rosario-Buenos Aires - RN 9 tramo Santa Fe – Rosario, emplazados en el cruce a alto nivel sobre el ingreso norte a la localidad de Alvear, km 283,5, departamento Rosario, en su caso, determine si representan un riesgo para la seguridad vial.

Sala de la Comisión, 4 de Octubre de 2023

García – Bellatti – Bravo – Senn – Basile – Giustiniani – Martínez